C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASTURFONDO IBEX II, FIM (Denominación en trámite de cambio por «Asturfondo Plazo IV, FIM»)

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 2002, página 5330, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... hasta el 27 de diciembre de 2002...», debe decir: «... hasta el 27 de diciembre de 2003...».—31.333 CO

BANKPYME STRATEGIC FUNDS SICAV

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el martes día 23 de julio de 2002, a las once treinta horas, en la sede social de la sociedad, para tratar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de la sociedad: cierre a 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales que quedará redactado como sigue:

Sustitución del primer párrafo del artículo por el siguiente texto:

«El ejercicio social de la sociedad se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.»

Supresión del segundo párrafo del artículo.

Segundo.—Extensión de la duración del ejercicio social en curso hasta el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación de la fecha de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad y, en consecuencia, modificación del artículo 10 de los Estatutos de las sociedad que quedará redactado como sigue:

Sustitución del primer párrafo del artículo por el siguiente texto:

«La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará, de acuerdo con la Ley luxemburguesa, en Luxemburgo, en la sede social de la Sociedad o en cualquier otro lugar de Luxemburgo que se indicará en el anuncio de la convocatoria, el segundo miércoles del mes de abril a las once horas.»

Cuarto.—Redenominación del capital mínimo de la sociedad en euros y, en consecuencia, modificación del párrafo 3 del artículo 5 de los Estatutos de la sociedad para darle el siguiente redactado:

«El capital mínimo social es de un millón doscientos cuarenta mil euros (euro 1.240.000.—).»

La Junta sólo podrá quedar válidamente constituida si está representado en ella, como mínimo, la mitad del capital social. Las resoluciones, para ser válidas, deberán reunir, al menos, las dos terceras partes de los votos de los accionistas presentes o representados.

Para poder asistir a la Junta, se ruega a los propietarios de acciones al portador que las depositen en la sede social de la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de julio de 2002.—Un Administrador.—32.468.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Organismo: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Concurso de ideas, con intervención de Jurado, para el desarrollo arquitectónico de la concentración de las dependencias administrativas de la Generalitat de Catalunya en la isla de equipamientos del actual Hospital de Santa de Caterina de Girona.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso con intervención de Jurado.

4. Premio retributivo al ganador del concurso: 60.000 euros (IVA incluido), si no se le adjudican los siguientes contratos previstos: Redacción del proyecto ejecutivo, estudio de seguridad y salud, estudio estructural y de patologías (honorarios indicativos: 1.236.930 euros, IVA incluido), y Dirección de las obras (honorarios indicativos: 530.113 euros, IVA incluido).

Compensación por los gastos de elaboración de la propuesta gráfica: 18.000 euros (IVA incluido), a cada uno de los concursantes que hayan accedido a la segunda fase y hayan entregado la documentación exigida, excepto el ganador del concurso.

5. Garantías Se exigirá una garantía provisional de 16.124 euros.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Delegación Territorial del Govern de la Generalitat de Catalunya en Girona.
b) Domicilio: Gran Via de Jaume I, 9.
c) Localidad y código postal: Girona, 17071.
d) Teléfono: 972 18 23 00.
e) Fax: 972 18 23 47.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite: 29 de julio de 2002, a las trece horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante seis meses, contados a partir de la fecha límite de presentación de las solicitudes de participación.
e) No se admitirán ofertas variantes.
f) Se seleccionaran un máximo de siete concursantes y un mínimo de cinco para presentar propuesta.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once horas del día 3 de septiembre de 2002.

10. La fecha estimada de envío de las invitaciones para presentar propuesta es la primera semana de octubre de 2002.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de junio de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web http://www.gisa.es/

Barcelona, 1 de julio de 2002.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—32.371.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BURGOS

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José de Torres Giménez, el cual sirvió las Notaríias de Vega de Espinadera (C. Valladolid), Cullar Baza (C. Granada), Piedrabuena (C. Albacete), Tauste y Ejea de los Caballeros (C. Zaragoza), Vinaroz (C. Valencia), Barcelona (C. Cataluña) y Logroño (C. Burgos).

Lo que se pone en conocimiento, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio.

Burgos, 3 de junio de 2002.—El Censor tercero.—31.626.

REGS DE CATALUNYA, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUYA

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo y el estudio geológico, geotécnico de revestimiento del canal de Sentmenat (Baix Empordà). Clave: TV-02945.
d) Plazo de redacción : Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 420.000,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve horas y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
d) Teléfono: 93 405 31 13.
e) Fax: 93 419 48 71.

7. Requisitos específicos del licitador:

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 4 de septiembre de 2002, a las trece horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las nueve cincuenta horas del día 10 de septiembre de 2002.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de junio de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web http://www.gisa.es/

Barcelona, 28 de junio de 2002.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—32.370.